

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE  
CULTURA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:10 horas del día 8 de octubre del año dos mil doce, en el Salón Benita Galeana, se llevo a cabo la Reunión de Instalación de la Comisión de Cultura, concluyendo a las 11:00 horas. -----

**1. Lista de Asistencia y Quórum.** El Diputado **José Fernando Mercado** Guaida, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada Bertha Alicia Cardona, Secretaria de la Comisión a efecto de que pase lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura, estando presente los siguientes Diputados:

- o Diputado Presidente José Fernando Mercado Guaida, presente.
- o Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, presente.
- o Diputada Secretaria Bertha Alicia Cardona, presente.
- o Diputado Integrante Edgar Borja Rangel, presente.
- o Diputado Integrante Jorge Gaviño Ambriz, presente.
- o Diputado Integrante Carlos Hernández Mirón, presente.
- o Diputado Integrante Emiliano Cinta Martínez, presente.

Por lo que una vez que se certifico en base a lo establecido a la Ley correspondiente, que existió Quórum.

Se procedió a dar lectura al orden del día y en su caso a su debida aprobación, contando con los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia.

- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de la instalación de la Comisión.
- 5.- Pronunciamiento del ciudadano Presidente de la Comisión.
- 6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.
- 7.- Asuntos generales.

Misma que fue leída y sometida a aprobación del pleno de los Diputados integrantes, por parte de la Diputada **Bertha Alicia Cardona** en su calidad de Secretaria de la Comisión de Cultura. Fue aprobada por Unanimidad.-----

**2. Acuerdo de la Comisión de Gobierno por la que se Constituyen las Comisiones Ordinarias de la VI Legislatura.** El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada **Bertha Alicia Cardona**, Secretaria de la Comisión a efecto de Leer el Acuerdo de la Comisión de Gobierno por la que se Constituyen las Comisiones Ordinarias para la VI Legislatura.

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, procedió a dar lectura: Acuerdo de la Comisión de Gobierno, por medio del cual se propone al Pleno la integración de las comisiones ordinarias, especiales y los comités de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Primero.- Considerando: Que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano interno de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de dirigir y optimizar el ejercicio de las funciones legislativas, políticas y administrativas de la misma.

Segundo.- Que el artículo 44 fracción I de dicha ley orgánica, establece que corresponde la Comisión de Gobierno suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

Tercero.- Que conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, a la Comisión de Gobierno corresponde el proponer a los integrantes de las Comisiones y comités de este órgano legislativo.

Cuarto.- Que en términos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica antes citada y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará con el número y tipo de comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno, sin que pueda exceder de 9 el número de los integrantes ni menor de 5. Estas comisiones conocerán en el ámbito de sus competencia de las iniciativas, proyectos, proposiciones, con los puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que le sean turnados por la Mesa Directiva.

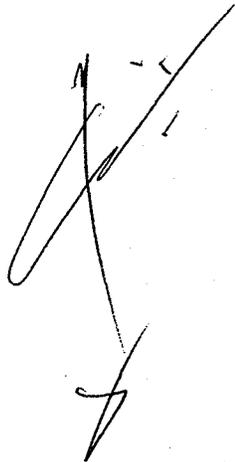
Quinto.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa y 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, actualmente existen 36 comisiones ordinarias, las cuales se integran por los miembros electos por el Pleno de la Asamblea a propuesta de la Comisión de Gobierno, contando con una mesa directiva, debiéndose reflejar en ella la pluralidad de la Asamblea.

Sexto.- Que conforme al artículo 78 de la Ley Orgánica en cita, la Comisión Jurisdiccional funcionará para toda la legislatura.

Séptima.- Que de acuerdo con los artículo 79 y 80 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, la Asamblea contará para su funcionamiento administrativo con 9 comités cuyos integrantes serán designados por el Pleno a propuesta de la Comisión de Gobierno.

Octavo.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción VI y 73 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, así como

**GANTE No. 15, OFICINA 102. TEL. 51301980/51301900 EXT. 3127 3**



el artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contará para su funcionamiento con comisiones especiales aprobadas previamente por el Pleno de este órgano legislativo, a propuesta de la Comisión de Gobierno, debiéndose reflejar en esta la pluralidad de la conformación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Gobierno tienen a bien suscribir el siguiente acuerdo:

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las comisiones ordinarias y especiales, como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

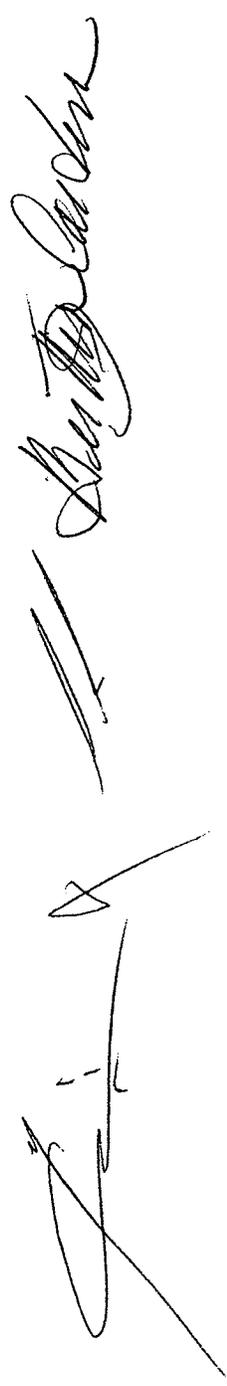
Segundo.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del encargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes con integración, forma parte integral del anexo único referido.

Tercero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los comités de trabajo en términos de lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Órgano, quedando su integración en los términos de anexo único de este instrumento.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las comisiones y comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas. Así como le sean turnadas los asuntos de su competencia, desahogados hasta el momento por el Pleno.

Quinto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los presidentes de las comisiones y comités de esta

**GANTE No. 15, OFICINA 102. TEL. 51301980/51301900 EXT. 3127 4**



Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno, a los 30 días del mes de septiembre del 2012.

Por la Comisión de Gobierno: Diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente; Diputada Ariadna Monreal Reyes, Secretaria; Diputado Federico Döring Casar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputado Armando Tonatiuh González Case, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Cuauhtémoc Velasco Oliva, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Diputada Miriam Saldaña Chairez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Jesús Sesma Suárez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla, integrante; Diputado Eduardo Santillán Pérez, integrante; Diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, integrante; diputado Antonio Padierna Luna, integrante; Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante; Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, integrante; Diputado Arturo Santana Alfaro, integrante; Diputado Efraín Morales López, integrante.-----

**3. Pronunciamiento del Presidente la de la Comisión de Cultura,** el Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida,** Les ruega a todos los presentes ponerse de pie.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea, el día 27 de septiembre del 2012, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Cultura se declara formalmente instalada.

**GANTE No. 15, OFICINA 102. TEL. 51301980/51301900 EXT. 3127** 5

Les ruega a los asistentes, ocupar sus lugares.

Es para el un orgullo y es de gran satisfacción poder instalar esta Comisión con el pie derecho, con la presencia de quien dirige la política cultural de la ciudad, con la presencia de miembros de CONACULTA, lo cual nos deja ver también el interés del Gobierno Federal en los asuntos culturales de la ciudad, pero sobre todo con la comunidad artística, la comunidad Cultural del Distrito Federal.

Cree que puede hablar de todos sus compañeros cuando les digo que esta Comisión es una Comisión de puertas abiertas, que como hoy iniciamos así con buena estrella, con el pie derecho con todos los presentes , así trabajaran los tres años, porque estan claros que la Comisión no es un fin en sí mismo, la Comisión es un vehículo a través del cual buscaran que las inquietudes de la comunidad, las inquietudes de aquellos que tienen en sus responsabilidades conducir la política cultural de la ciudad, sean escuchados y que sean los presentes además quien tome las decisiones relevantes en esta Comisión.

Tuvo el honor de acompañar a la querida Secretaria en el informe ciudadano la semana pasada, y quiere decirles que en lo personal cree que coincidimos en muchas cosas, muchas cosas sobre el diagnóstico, muchas cosas sobre lo que se ha hecho, reconocen el trabajo realizado hasta ahora en materia de política cultural en la ciudad y también sobre lo que hace falta.

De entrada podría decir que el tema de presupuesto es fundamental, cree que es un tema en la que tienen que dar en la tarea desde esta Comisión a buscar no sólo mayor presupuesto, sino también y cree que estarán de acuerdo en esto, mayor transparencia y mayor equidad en la repartición del mismo, que los programas lleguen a donde tiene que llegar, que la cultura esté donde tenga que estar, no solamente en el Centro Histórico, sino que esté en toda la ciudad.

Cree que en la visión de la Secretaría, ahí hay una coincidencia, en la visión del Gobierno Federal sabe que también la hay, la cultura no

**GANTE No. 15, OFICINA 102. TEL. 51301980/51301900 EXT. 3127 6**

puede limitarse a dos o tres espacios importantes en la ciudad, tiene que estar en cada rincón, la cultura tiene que ser algo vivo en las Delegaciones, algo vivo en los diferentes espacios.

También cree que hay otros puntos donde van a tener que trabajar mucho desde esta Comisión, la desburocratización de la oferta Cultural del Gobierno del Distrito Federal, buscar la más accesible, menos trámite, más vida en ese sentido, la equidad que geográficamente, que por género, que por sector social pueda ser mucho más equitativa y pueda ser en ese caso mucho más plural y mucho más integral en ese sentido.

También un eje que es importante en este sentido, es la participación ciudadana. Están claros que sin la participación de la ciudadanía, que si la participación de la comunidad, cualquier trabajo en esta Asamblea va a ser total y absolutamente estéril.

En ese sentido, vamos a trabajar no sólo muy cercanos en lo que refiere a la cuestión legislativa y la cuestión presupuestal, debe ser muy sensible a las necesidades concretas de cada uno de los sectores en los que se puede dividir la comunidad artística del Distrito Federal, las necesidades específicas de cada uno serán temas que atenderemos desde esta Comisión y que les quede claro que nosotros no somos un fin en sí mismo, somos un vehículo.

Cree que por más que sean asuntos que les interesan a todos los Diputados, puede hablar por los 66 miembros de la VI Legislatura, pero por lo menos sé que los 7 miembros de esta Comisión están ciertos de la importancia de la cultura, de la importancia de las expresiones artísticas en la ciudad, pero más allá de eso, por más que nos interese, por más que tengan ciertos conocimientos al respecto son ustedes los especialistas en la materia, son ustedes los que conocen a fondo la problemática, las barreras, las limitaciones y son los presentes con las que juntos tendran que destrabrarlas y seguir hacia delante.

Muchas gracias en serio por acompañarnos el día de hoy, en serio hace votos que sea la primera de muchas, que sea muy seguido y más bien aquí estaremos a sus ordenes a lo largo de estos 3 años.-----

**4. Pronunciamiento de los Integrantes de la Comisión de Cultura,** el Diputado **Carlos Hernández Mirón.-** Muy buenos días a todas, a todos.

Señora Secretaria, muy buenos días.

Agradecerle también a la representación de CONACULTA, a los jóvenes, a las y los jóvenes creadores de la Ciudad de México, y espera que de otros espacios de la República también vaya a haber un eco importante en esta Comisión.

Es un honor compartir esta Comisión contigo, José Fernando, en la responsabilidad y el encargo que te ha conferido la Asamblea Legislativa en el acuerdo de la Comisión de Gobierno, acompañar obviamente también a la **Diputada Bertha Alicia** y al **Diputado Alejandro Piña** en esta responsabilidad.

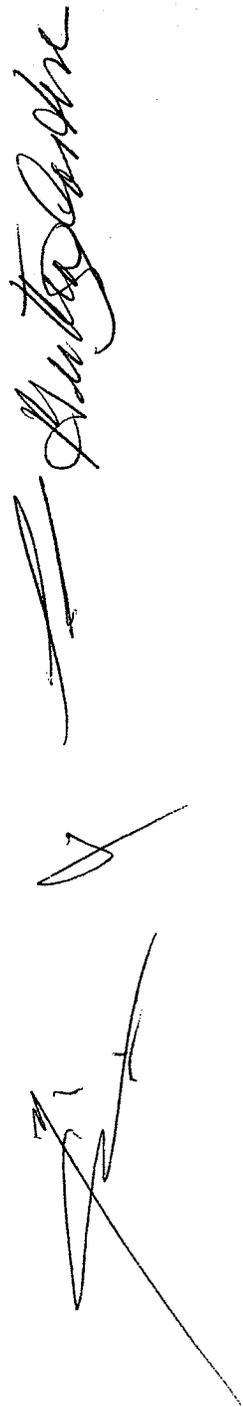
Permitan que comparta alguna experiencia que ha tenido en los últimos días.

Como Diputado le ha tocado recorrer algunos espacios y sin duda han dimensionado la oferta cultural que se tiene en la Ciudad de México, en los espacios, en los foros, foros abiertos, y es mucho muy importante.

Pero el como Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana me tocó estar en las colonias más marginales de la Ciudad de México, algunas en Iztapalapa, otras en Gustavo A. Madero y en su Delegación, en la Delegación Tlalpan, donde cuentan con 8 pueblos originarios y donde cuentan también con una serie de barrios que tienen hace muchos años de existir.

Le tocó estar en los bajo puentes de la Ciudad de México, en los skate park que se han construido, en los bajo puentes, y no hace falta mucho tiempo de estar presente para darse cuenta que la Cultura está a flor de piel en estos espacios y que la están generando sectores muy

**GANTE No. 15, OFICINA 102. TEL. 51301980/51301900 EXT. 3127 8**



importantes de la población que no solamente están en las academias, que no solamente están en los espacios generadores de cultura de manera formal, sino hay una serie de jóvenes, de mujeres y de hombres jóvenes haciendo y generando cultura en la Ciudad de México.

También es muy importante en esta Comisión reconocer los trabajos en términos de cultura que se realizan en las comunidades originarias de la Ciudad de México: Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y muchas otras más.

Por eso es muy importante, y escuchaba al **Diputado Fernando Mercado** con mucha atención en términos del trabajo que se tiene.

El haría la invitación en esta intervención de que pudieran trabajar, hace votos para que sumemos los esfuerzos necesarios, cuentas con un aliado, te lo dice con mucha franqueza, para los trabajos en beneficio de la comunidad por parte de la Comisión que dignamente presides, y que puedan conjuntar los trabajos con otras Comisiones que también son altamente importantes dentro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y me se refiere a la Comisión en la que estás, en la que integran ellos, la Comisión de Educación, tema fundamental en el día de hoy y en estos días aciagos que viven en el país, y obviamente también la Comisión de Desarrollo Social.

Ojalá puedan desarrollar un programa integral en donde estén involucrando muchas Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y obviamente entregar al terminar esta legislatura buenas cuentas a la ciudadanía.

Saben también que por parte del Gobierno de la Ciudad contaran con el apoyo, obviamente CONACULTA ha sido una parte muy importante. Quiere reconocer mucho el trabajo que se ha hecho en distintos órganos de Gobierno, le tocó estar en la recuperación del Patronato con el Patronato de la Ruta de la Amistad, y se refiere a todos los monumentos históricos de las Olimpiadas del 68 que están sobre Periférico y que de manera conjunta Gobierno Federal, Gobierno del

**GANTE No. 15, OFICINA 102. TEL. 51301980/51301900 EXT. 3127** 9



Distrito Federal, Gobierno Delegacional y muchas otras instancias de gobierno, pero también muchos jóvenes creadores se involucraron y hoy tienen una recuperación de esta ruta de manera maravillosa.

Reitera su trabajo, su colaboración, su fuerza, la energía, la inteligencia que puedan generar entre todos para darle buenos resultados a las y a los capitalinos.

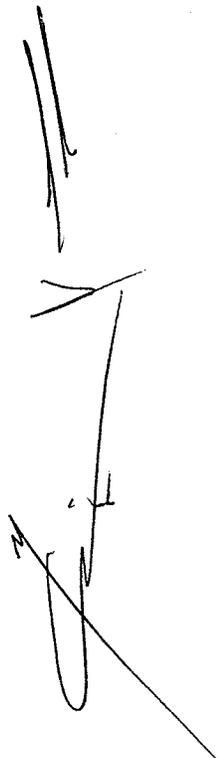
Le agrádesse nuevamente, al **Diputado Fernando Mercado**, por la invitación que se ha hecho y agradecerle a su Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por permitirle ser integrante de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**El Diputado Alejandro Rafael Piña Mediana**, quiere felicitar al **Diputado José Fernando Mercado** por la designación para presidir la Comisión; a todos sus compañeros que la integran, un placer poder colaborar con ellos en estos esfuerzos.

También saludar y felicitar ampliamente a la Secretaria de Cultura, Nina Serratos, que tuvo la oportunidad de estar también en su informe escuchando con muchísima atención, con muchísimo agrado, y también darse cuenta de que hay amplias coincidencias respecto a su visión acerca de la cultura en esta ciudad, de lo que ha sido.

Permítan también platicarles a partir de la experiencia propia cuál es la visión y lo que han podido impulsar en materia de cultura.

A el le tocó el periodo anterior gobernar la Delegación Venustiano Carranza, fue Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, en donde desde el principio visualizaron una política enfocada a la prevención del delito, el desarrollo de nuestras comunidades y donde la cultura, el deporte y la recreación jugaban un papel fundamental, un papel primordial que podía ser detonante de una convivencia distinta en torno a las comunidades, en torno a las colonias donde debían provocar una mayor apertura, ampliar los derechos de la cultura en sus colonias, en su comunidad, y por supuesto el mejorar la infraestructura que tenían



disponible para la creación artística y cultural en la Delegación Venustiano Carranza.

Así lograron tener en algún momento recursos que fueron etiquetados desde el Gobierno Federal para poder mejorar un cine que tenían abandonado, y a partir de ese cine construyeron el Centro Cultural Carranza, que hoy es un espacio muy apropiado para diferentes actividades artísticas para también poder presenciar distintos espectáculos y de esta manera apoyar a que pudiéramos ir generando nuevos públicos dentro de su comunidad, porque a veces se tiene la idea de que el arte y la cultura es solamente para una elite, es únicamente para ciertos espacios, para ciertos sectores, y creo que uno de los trabajos desde nuestra actividad como gobernantes es justamente ampliar ese horizonte, que más gente tenga acceso, llevar el arte y la cultura a muchos sectores y a capas mucho más amplias que permita el disfrute y el conocimiento de este tipo de disciplinas, y no solamente para generar nuevos públicos sino también para poder llevar la formación artística y cultural a amplios sectores, se refiere específicamente a los niños y los jóvenes y creo que en ese sentido han podido abonar.

En todo ese periodo tuvieron también la dicha de poder contar con el apoyo de la Secretaría de Cultura, que siempre fue invaluable, que siempre tuvieron grandes opciones y grandes oportunidades para sus comunidades y que de verdad lograron detonar procesos muy interesantes dentro de las colonias, por ejemplo con El Teatro Blanquita que se presentó en diversos espacios públicos de la delegación, en fin, con diferentes eventos que se llevaron a cabo que sin duda lograron ir articulando una forma de convivencia distinta en las colonias.

Qué decir con el Sindicato de Músicos, con quienes también trabajaron de manera muy profunda, muy cercana, muy estrecha, y que llevaron eventos y espectáculos musicales a las diferentes colonias y en donde llegaron a aglutinar a más de 4000 personas en un evento musical en



alguna de las colonias, dando obviamente un panorama diferente y una convivencia y una relación dentro de la colonia mucho muy interesante y que obviamente pues eso también genera y va detonando procesos de transformación dentro de la comunidad muy interesantes y que les ayuda a ir recuperando, a ir hilvanando nuevamente el tejido social.

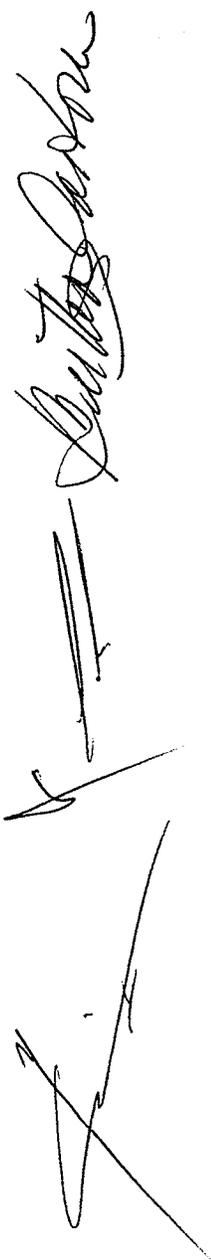
En fin, la cultura para ellos ha sido un elemento fundamental, ha sido una piedra angular, han tenido la posibilidad de vivir esa experiencia, de ver los resultados. el personalmente siempre he estado vinculado, siempre ha estado cercano a la creación artística, siempre ha dicho que su falta de talento es la que me trajo ahora hasta este lugar y se lleva por otro camino diferente, pero siempre ha estado de alguna manera cercanos a la creación, a las distintas expresiones artísticas y culturales, y es un elemento vital para esta ciudad.

Coincide mucho con la visión que ha tenido la Ciudad de México en torno a la cultura, de poder promover, de tener mayor divulgación, mayor fomento a las expresiones artísticas y culturales, pero también sabe que el tema de los recursos es también un punto medular, que a veces se hace más a partir de la voluntad, a partir de la unión de esfuerzos, a partir de la creatividad, que por una cuestión de recursos. Eso es muy limitado, todavía en esta ciudad en cultura se invierte el .33 por ciento del presupuesto total del recurso del Distrito Federal y le parece que es muy poco para todo lo que pueden alcanzar, para todas las potencialidades que se tienen.

Esta ciudad es el primer lugar en infraestructura cultural de todo el país, aquí se tiene por ejemplo más del 30 por ciento de las librerías de todo el país, más del 12 por ciento de teatros, más del 13 por ciento de salas de cine, de lo que significa el tema de cultura en todo el país.

Entonces cree que hace falta un mayor impulso desde la parte presupuestal y que sin duda coincidimos con el Presidente de la Comisión para buscar desde esta Comisión, y obviamente a partir de los presentes , a partir de su experiencia, de su conocimiento de la política

**GANTE No. 15, OFICINA 102. TEL. 51301980/51301900 EXT. 3127 12**



que se ha impulsado en esta ciudad, pues de ampliar esos recursos para que pueda llegar todavía a muchos más sectores, las políticas culturales sean de mayor alcance, de un mayor impacto, y que evidentemente puedan no solamente desarrollar más públicos en esta ciudad para las diferentes disciplinas artísticas sino que también puedan generar procesos de formación artística y cultural para los niños y jóvenes y que eso les ayude a transformar de manera importante, impactar de manera positiva en la formación y el desarrollo de su comunidad en esta ciudad. Cree que se va por buen camino.

Hay que reconocer el excelente trabajo que se ha realizado desde la Secretaría. En lo personal lo ha vivido, lo ha disfrutado también y sin duda esperan, Secretaria, poderla ver todavía por aquí mucho tiempo más, ojalá pueda continuar dentro de este cargo y puedan seguir apoyando y respaldando todas esas iniciativas que ha tenido a bien encabezar desde la Secretaría.

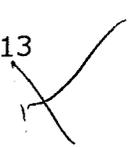
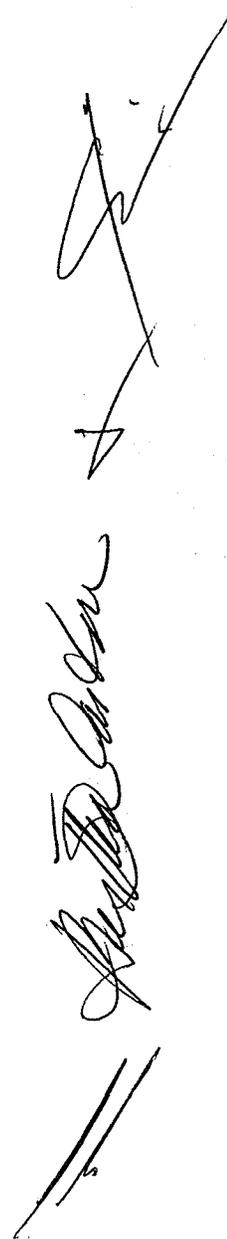
La Diputada **Bertha Alicia Cardona**, Licenciada Nina Serratos Zavala, Secretaria de Cultura, muchas gracias por acompañarlos en este día tan importante para ellos en la instalación de esta Comisión de Cultura de la VI Asamblea; Licenciado representante de CONACULTA, también sea usted bienvenido.

Nada más coincidir en todo lo que han dicho mis compañeros. Sé que serán un gran equipo y harán un gran trabajo con magníficos resultados para toda la comunidad artística y cultural.-----

**5.- Asuntos Generales,** El Diputado **Presidente José Fernando Mercado Guida.**- El siguiente punto en el orden del día son asuntos generales.

Nada más para terminar haciendo ha mención de algunos de los compañeros artistas que los acompañaron, representantes de gremios, organizaciones, sindicatos:

Al señor Carlos Manuel Guerrero, Editor. Don Carlos, bienvenido.



Al maestro Manuel de Jesús Hernández Suárez, autor del Centro Escultórico de la UNAM; a Olga Arroyo, Promotora Cultural; Claudia Alba, Promotora Cultural; Rodrigo Ramírez, Artista Plástico; Armando Báez Pinal, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Música y el Espectáculo, Armando, bienvenido

Quiere agradecerles de nuevo, ya para terminar, mucho su presencia el día de hoy.

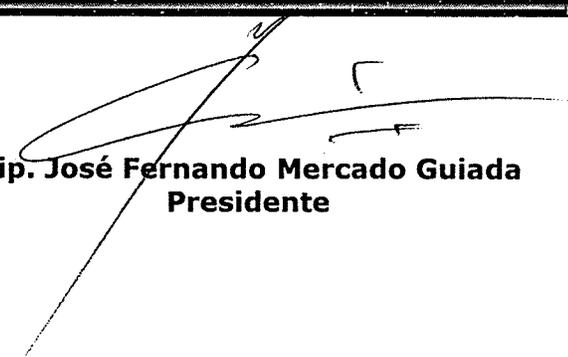
Quiere agradecerle mucho la presencia a la Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, a la licenciada Nina A. Serratos, muchas gracias, Secretaria, por acompañarnos el día de hoy.

Al maestro Roberto Vázquez, representante de CONACULTA. Maestro, gracias por acompañarnos.

Les agradece también el voto de confianza a sus compañeros Diputados, cree que van a hacer un trabajo bastante de altura. Gracias al diálogo, gracias a esta visión que compartimos en la cual cree que les va a haber otra más que ponerse de acuerdo los 3 años y sacar las cosas en conjunto.

Un aplauso para ustedes.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión de instalación y se cita a la primera reunión de trabajo el próximo 22 de octubre a las 10:00 de la mañana para la comparecencia de la Secretaria de Cultura.-----  
-----



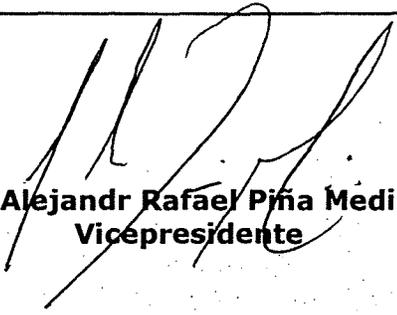
**Dip. José Fernando Mercado Guida  
Presidente**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
COMISIÓN DE CULTURA**



**VI LEGISLATURA**

---



**Dip. Alejandr Rafael Piña Medina  
Vicepresidente**



**Dip. Bertha Alicia Cardona  
Secretaria**

---

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Integrante**

**Dip. Fernando Hernández Mirón  
Integrante**



**Dip. Emillano Cinta Martínez  
Integrante**



**Dip. Jorge Gaviño Ambriz  
Integrante**

.....

.....

.....

•  
•  
•  
•